EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

[Núm. 861.] BUENOS AIRES, LUNES 10 DE SETIEMBRE DE 1832. [Precio 3 reales.]

FILOLOGIA.

ANTIGUEDADES DE MEJICO.

ó

Copias exactas de las antiguas pinturas mejicanas y geroglíficos, junto con los monumentos de la Nueva España por

MR. DUPAIX.

Londres 1831.

(7 volúm. folio mayor.)

Esta magnífica obra es à la vez un monumento de literatura y de tipografia. Sin traza de autor ni impresor se presenta en la asombrosa forma de siete volúmenes en folio imperial: y si es cierto que no ha de venderse un solo ejemplar sin que esté iluminado; el costo de toda la obra excederá tal vez de 300,000 pesos. Sin embargo, no parece haberse resuelto aun este punto, y el precio de la publicacion será, segun creemos, à razon de 600 pesos cada ejemplar llano, y de 875 pesos cada ejemplar iluminado. Hay ya dos copias impresas en pergamino, que pueden avaluarse en 3,000 guineas—*¡sobre unos* 15,000*!* El titulo dá una idea completa de la obra; pero como es probable que pocos de nuestros lectores podràn verla, todos se interesarân en la relacion del contenido de cada tomo.

Los tres primeros volúmenes contienen cópias iluminadas de las pinturas originales de geroglíficos mejicanos.

El primer tomo es una cópia de la coleccion de Mendoza, conservada en la libreria Bodleyana de Oxford (73 *pàginas*):—cópia del còdigo Telleriano Remense, conservado en la libreria de Paris (93 *páginas*):—fac-símile de una pintura geroglífica original mejicana de la coleccion de Botturini (23 *páginas*):—fac-símile de una pintura original mejicana, conservada en la coleccion del Sr. Tomas Bodley, en la libreria Bodleyana de Oxford (40 *páginas*):—fac-símile de una pintura oriental mejicana, conservada en la coleccion de manuscritos de Selden, en la libreria Bodleyana de Oxford, un rollo (12 *páginas*).

El segundo tomo contiene copia de un manuscrito mejicano conservado en la libreria Vaticana (149 *páginas*):—fac-símile de una pintura original mejicana, presentada á la universidad de Oxford por el arzobispo Land, y conservada en la libreria Bodleyana (46 *páginas*):—fac-símile de una pintura oriental mejicana, conservada en la libreria del instituto de Bologna (24 *páginas*):—fac-símile de una pintura oriental mejicana, conservada en la libreria imperial en Viena (66 *páginas*):—fac-símiles de unas pinturas originales mejicanas, depositadas en la libreria real en Berlin por el baron de Humboldt, y de un bajo relieve mejicano, conservado en el gabinete real de antigüedades (19 *paginas*).

El tercer tomo contiene:—fac-símile de una pintura original mejicana, conservada en el museo Borgiano, en el colegio de la propaganda en Roma (76 *páginas*:—fac-símile de una pintura original mejicana, conservada en la libreria real en Dresdè (74 *páginas*):—fac-símiles de una pintura original mejicana, en poder de Mr. de Fejévary en Pest en Hungria (44 *pàginas*):—fac-símile de una pintura original mejicana, conservada en la libreria del Vaticano (96 *páginas.*)

El cuarto tomo consiste principalmente en diseños litográficos y grabados de la obra inédita de Mr. Dupaix, &c.—monumentos de Nueva España por Mr. Dupaix, sacados de los diseños originales, trabajados por òrden del rey de España, en tres partes: —Muestras de la escultura mexicana en poder de M. Latour Allard de Paris:—muestras de escultura mexicana conservadas en el museo britanico:—grabados copiados del *Giro del Mondo* de Gemelli Carreri, con un grabado del cielo mexicano, sacado de una pintura que se hallaba antes en poder de Botturini:—muestras de los quipos Peruanos con grabados que representan una caja peruana labrada, que contiene una coleccion de supuestos quipos.

El quinto volumen contiene: los comentarios de los primitivos escritores franceses, españoles è italianos sobre las pinturas geroglificas de los precedentes volumenes (170 *pag.*):—el comentario por Dupaix sobre los monumentos de Nueva España, grabados en el cuarto tomo:—el libro sesto del manuscrito inedito de la historia de Nueva España por Sahagun, que trata de la retòrica, filosofia, moral y religion de los mejicanos.

El sesto tomo es una traduccion del libro quinto con comentarios por el Lord Kingsborough.

El tomo séptimo contiene todo el manuscrito de la hitoria de Nueva España por Sahagun en su original español, excepto el libro sesto, impreso en el quinto tomo.

El Lord Kingsborough pretende probar que la América fué poblada primitivamente por varias naciones y en diferentes épocas; pero sostiene que los mexicanos decendian de una colonia emigrada de Alejandria al principio de la era cristiana, refiriéndose â las tradiciones, la historiá, costumbres, policia de los mexicanos y sus analogias con las de aquella raza. Si supiésemos exactamente en que parte del globo, decia Humbolt, estaban situados los antiguos reinos de Tulan, Tlapallan, Huetlapallan, Amequemecan, Aztlan y Chicomoztoc, podríamos formar una opinion de quienes fueron los antecesores de los mexicanos, y de donde pasaron â América. El erudito Lord cree haber hallado la clave que buscaba el sàbio Humboldt, porque los nombres propios de los mencionados lugares se refieren todos al Egipto por las calidades locales de su suelo. Tulan, pais de cañas ó juncos, es un nombre que cuadra bien á un terreno que se estiende á lo largo de las orillas de un gran rio, cubiertas de espadaña. Tlapallan y Huetlapallan, pais del mar rojo, ò del antiguo mar rojo, sería tambien aplicable al Egipto. Amequemecan, reino del velo de papel, puede igualmente hacer referencia â las cañas que producen el papyrus, pués que en la escritura se dice hallarse la tierra de Egipto escondida entre sus cañas, por la gran âbundaucia de ellas, y lo bajo del terreno. Aztlan, pais del flamenco ó pàjaro soldado, es un nombre que recuerda el ibis, ave de la especie del flamenco, muy comun en Egipto, y muy venerada por sus habitantes. Aztlan, se dice haber sido una isla, y aquella parte del bajo Egipto llamada Delta, en la que está situada Alejandria, en realidad es una isla formada por las bocas del Nilo; y la pirámide, que segun los mexicanos habia en Aztlan, puede ser una mera tradicion de las pirámides de Egipto. Chicomoztoc (el pais de las siete cuevas, ò siete bocas de dragon, ó siete golfos, pues todo esto puede significar la palabra *oztoc*) puede muy bien referirse al bajo Egipto y los siete brazos del Nilo, de donde de una vez õ en distintos tiempos han podido pasar colonias á América.

Nos estenderíamos demasiado si mencionásemos todas las referencias que se citan en el periódico del que sacamos esta noticia; pero no podemos pasar en silencio el argumento que el Lord considera como el mas fuerte à favor de su opinion, de que la América fue poblada por el continente europeo y no por el asiático. Este argumento consiste en la declaracion que Moctezuma y los nobles hicieron â Hernan Cortés, de que sus antecesores habian venido de la misma par-

te del globo que los españoles, situada hácia donde nace el sol: "todos, y en especial el dicho Moctezuma me respondieron: que ya me habian dicho que ellos no eran naturales de esta tierra, y que habia muchos tiempos que sus predecesores habian venido á ella; y que bien creian que *podian estar errados en algo de aquello que tenian*, por haber tanto tiempo que salieron de su naturaleza, y que yo como mas nuevamente venido sabría mejor las cosas que debian tener y creer, que no ellos." Esto mismo declara Moctezuma en un discurso à sus sûbditos: " tambien creo que de vuestros antecesores teneis memoria, como nosotros no somos naturales de esta tierra; à que vinieron à ella de otra muy lejos, y los trajo un señor que en ella los dejó, cuyos vasallos todos eran; el cual volvió dende à mucho tiempo y halló que nuestros abuelos estaban poblados y asentados en esta tierra, y *casados con las mugeres de esta tierra*, y tenian mucha multiplicacion de hijos, por manera que no quisieron volverse con él, ni menos lo quisieron recibir por señor de la tierra; y él se volvió y dejó dicho, que tornaría ò enviaria con tal poder que los pudiese costreñir y atraer à su servicio; é bien sabeis que siempre lo hemos esperado, y segun las cosas que el capitan nos ha dicho de aquel rey señor que le envió acà, y segun la parte de dó el dice que viene, tengo por cierto, y así lo debeis vosotros tener, que aqueste es el señor que esperabamos."—Estos pasages son extractados de las cartas de Cortés al emperador CARLOS V.

INTERIOR.

BUENOS AIRES.

BANCO NACIONAL.

Buenos Ayres, 3 de setiembre de 1832.

No habiendo tenido lûgar, por falta de número, la junta general de accionistas, convocada por tres veces, y colocado por esto el Directorio en la desagradable situacion de continuar por ahora administrando el Banco, se vé en el compromiso de repetir al Gobierno sus avisos sobre las inmediatas causas de la decadencia del establecimiento, y sus gestiones sobre los perjuicios y riesgos que sufre; pidiendo el mas pronto remedio, y cual lo exigen las apuradas circunstancias del Banco.

El adjunto informe del Directorio á los accionistas (1) es una descripcion sucinta del resultado que ha producido, y producirà mas adelante, el sistema actual de Banco; cuyo término nadie lo desconoce, pero cuyas consecuencias solo al Gobierno toca prevenir. El Banco ha expendido en los servicios del pûblico casi el total de las cortas utilidades que ha realizado en su giro, ó lo que vale tanto, doscientos individuos nacionales y extrangeros costean, sin compensacion alguna, la circulacion monetaria de la provincia, cuya primera emision data de otro banco particular extinguido; pagando religiosamente hasta los excedentes de la emision registrada, que hoy montan ya á 246,889 pesos.

A estas causas materiales del aniquilamiento del Banco, pueden agregarse otras morales, cuyos efectos apresuran aquel fatal término. Deben contarse entre ellas las declaraciones que ha hecho el Gobierno por el órgano del ministerio sobre el modo con que procederá á tratar la cuestion del Banco; la incertidumbre sobre los planes que adoptarã, y el tiempo de su exhibicion. En el concepto del Directorio, estos incidentes han engendrado gran desconfianza entre los particulares, que depositaban sus fondos en el Banco, cuyo manejo es productivo à todo establecimiento de crédito, pero muy limitadamente al nacional. Las sumas depositadas hoy, inclusas las que se han hecho judicialmente, solo ascienden à 336,279, pesos siendo la circulacion de notas de 15,283,540 pesos; cuando en 1.° de agosto de 1828 montaban aquellas á 1, 803,488 pesos, con solamente 11,603,813 de circulacion!

El resultado de lo que vá expuesto es que el Banco decae, que los accionistas no pueden realizar su capital, ni este les produce renta ò beneficio alguno, soportando ellos solos lo que la justicia distributiva y los principios constitucionales deben imponer à la fortuna de todos los ciudadanos: corriendo, ademas, gratuitamente los inminentes riesgos á que está sugeto el papel moneda en un pais como el nuestro, que tiene que ocurrir al extrangero, por falta de fàbricas nacionales, por los billetes que lo constituyen, y los que ofrece la circulacion por algunos años de una misma clase de billetes, que ya el Banco no podrá cambiar; pues la deficiencia de fondos le impide pedir á Europa cosa alguna que tenga relacion con el medio circulante.

A la vista de este cuadro diminutamente trazado, no debe estrañarse que los accionistas reusen autorizar con su sufragio las erogaciones desproporcionadas que hace el Banco, ni que levanten en cuerpo sus sesiones, ni que protesten privadamente no concurrir mas á ellas; dejando al Directorio en el compromiso de instar por un remedio pronto y eficaz que los releve en los perjuicios que sufren, y de los riesgos que corren, y que el Directorio solo encuentra en el establecimiento definitivo de la complexa cuestion del Banco, ó en las provisiones que el Gôbierno destine para sustentar el crédito del establecimiento, y para poder renovar la circulacion de la moneda corriente; recuperando tambien por virtud de ellas la confianza que se le ha retirado.

Para cumplir este deber tan penoso, se ha reunido extraordinariamente el Directorio, y ha pesado detenidamente los puntos que abraza esta nota; esperando confiadamente que el ilustrado criterio del Gobierno sabrà valorar la responsabilidad á que le sugetaria cualquier sistema fundado en una actitud pasiva.

El infrascrito, al llenar las funciones de su ministerio, dirigiéndose al Sr. Ministro Secretario de hacienda, tiene la honra de reiterarle su respeto y alta consideracion.

JOSE I. DE GARMENDIA,
Presidente.
Manuel Nuñez,
Secretario.

Al Señor Ministro secretario en el departamento de hacienda.

(1) Lo hemos insertado en nuestro número 849.

DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

***RELACION** de los trabajos ejecutados por la oficina del departamento Topográfico en el mes de agosto de* 1832.

REGISTRO GRAFICO.

Côpia del plano de San José de Flores formando úna de las hojas del Atlas de los pueblos de campaña.

Se han construido dos planos, que contienen los terrenos comprendidos entre el Rio Salado, Tuyû, Mar Chiquita del sur y Loma de los Difuntos.

Se han colocado ochenta y dos mensuras en el plano general de la provincia: continúa su construccion.

Delineaciones practicadas dentro y fuera de la traza de la ciudad. 6

Refacciones practicadas segun el superior decreto de 16 de octubre de 1829. 8

REGISTRO ESCRITO.

Informes y comunicaciones al superior Gobierno. 3

Mensuras examinadas é informadas. 2

Denuncias id. id. 3

Notas pasadas al departamento de Policia 2

Una copia de las diligencias escritas de las mensuras practicadas por D. H. Jones de los terrenos de Flores.

ESTADISTICA.

Se han arreglado en sus tablas correspondientes los datos pertenecientes à las secciones 2.ª 3.ª 4.ª y 5.ª del año anterior.

Buenos-Aires, setiembre 3 de 1832.

Arenales.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, 10 DE SETIEMBRE DE 1832.

Parece que la noticia que copiamos de un diario inglés de la irrupcion del colera morbo en Norte-América no carece absolutamente de fundamento, aunque le falte *autenticidad*. Se nos ha asegurado que existen cartas en Buenos Ayres, llegadas en el *Algerine*, que salió de Boston el 2 de julio, con varios detalles sobre las precauciones que se tomaban en Nueva York con los buques procedentes de los puertos exteriores é interiores mas al norte

de aquella ciudad, y especialmente contra los de *Albany*, punto central del mismo Estado, y por el cual se hace una gran parte del comercio del Canada, foco principal de la epidemia. Estalló, segun se afirma, en Montreal, á donde fue importado por buques procedentes de Inglaterra.

Los últimos diarios de Paris traen la noticia del fallecimiento del Sr. Silvela, docto jurisconsulto, y literato español, que fue el principal colaborador de una obra en cuatro volumenes, titulada: *Biblioteca de la literatura española.* Habia fundado, y dirigia con buen éxito en Paris, un liceo con el objeto de poner al alcance de los jóvenes americanos los medios de instruccion, de que abunda aquella gran capital. Ignoramos quien sea su sucesor en tan util é interesante tarea.

Moratin, que vivió en la mas intima amistad con el Sr. Silvela, murió en su casa y le dejó la coleccion de sus obras ineditas. No ha llegado á nuestra noticia que hayan sido publicadas, y hacemos votos por que no se defraude á la posteridad de los últimos trabajos de aquel celebre escritor.

Empieza en este número la publicacion del ganado que se introduce del campo para el abasto de la ciudad, ó para beneficiarlo en los saladeros. Esta noticia no solo suministrará con el tiempo exactos é importantes datos estadisticos para calcular el aumento de la poblacion, y el producto del principal ramo de nuestra industria, sino que advertirá á los hacendados de las extracciones y ventas clandestinas que puedan hacerse de su ganado, proporcionandoles oportunamente los medios para revendicarlos. Estos estados, que por disposicion superior tendremos que insertar diariamente en nuestras columnas; y las multas que impone el departamento de Policia á los introductores de marcas agenas, garantizarán la propiedad del campo, poniendola al abrigo de toda clase de *especuladores.*

PUERTO.

SALIDAS.

Bergantin goleta brasilero *Nuevo Yerbal*, para Puerto Alegre.

Zumaca nacional *Invencible*, para Maldonado.

Idem brasilera *Buen Fin*, para Santos.

Goleta idem *Bella Angelica*, para Puerto Alegre.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Ganado introducido los dias que á continuacion se expresan.

(DIA 6.)

	CONDUCTORES.	DUEÑOS.	PROCEDENCIA.	VENDEDORES.	PARA EL ABASTO.	SALADERO.
NORTE	D. Manuel Torres	Al mismo Torres	Moron	Pedro Correa 4 José Robledo 2	6	
SUD	Indalecio Gonzalez	D. José M. Benavente	Dolores (1)		52	
	Ramon Coria	Eduardo Lanzon	Chascomus			446
	Telesforo Reyes	Juan Apleyard	Dolores			307
(DIA 7.)						
SUD	Rafael Carnaval	Damaso Toledo	Magdalena		67	
	Juan Sosa	Francisco S. Valiente	Monte			220
	Andres Palacios	al mismo	Chascomus	Ricardo Newton	71	
	Eusebio Reyes	Miguel Lopez	Dolores	Antonio Gonzales Pedro Ponce	99 1	
	Juan Ruiz	Carlos Naon	Magdalena	Luis Montesdeoca Benito Montesdeoca Santos Bravo Francisco Llanos	16 15 7 3	
	Franc. Averastegui	Julian Mongo	Magdalena	Nicanor Miguens	94	
	Pedro J. Alvarez	Martin Hidalgo	Chascomus	Juan Miguens	92	
	Juan C. Cabrera	J. C. Benavente	Monsalvo	Pedro Castel Miguel Diaz Jacinto Perez	74 28 12	
(DIA 8.)						
NORTE	Miguel Coria	Juan Ovalle	G. de Lujan	Mariano Usaus Melchora Morales	124	
	Vicente Peralta	el mismo pa. vender	Id.	Juan Muchango José Salzes José Carpintero Pablo Jara	28	
	Franc. Averastegui	Juan Apleyard	Magdalena	Nican. Miguens 123 Ermen. Godoy 2 Alejos Llanos 1 Francisco Llanos 2		128
	Felix Acosta	Alej. Makinley	Lobos	Sants Casavalle 548 Miguel Acevedo 52		600
	Valeriano Barrios	Juan Dones	Chascomus	Nicanor Miguens		171
	Juan C. Rodriguez	Por su cuenta	Magdalena	José M. Miguens	40	

(1) NOTA.—No van puestos los nombres de los vendedores en las primeras partidas del Sud, por haberse padecido una equivocacion; pero se darán en lo sucesivo.

Buenos Ayres, Setiembre 9 de 1832.

Está conforme.

Victorica.

CAMBIO DEL VIERNES.

A LAS 4 DE LA TARDE.

	Ps. Rs.	Ps. Rs.
Onzas de rostro........	114	
Id. patrias........	113	
Pesos de rostro.........	6 6⅓	
Idem patrios	6 5	
Patacones	6 6	
Macuquina de cordon de rostro..........	6 4½	
Id. cortada............	6 3½	
Acciones de banco.....	148	150
Fondos públicos......	42p %	
Cambio sobre Londres..	7 peniques	
——sobre Paris..........	73 prémio	
——sobre Montevideo...	à la par.	
——sobre Rio Janeiro...	310 "	
Descuento de letras de particulares........	2 " 2½ p %	
Pagares del Gobierno y de la Aduana........	1½"	

AVISOS NUEVOS.

CONSULAT GENERAL DE FRANCE.

La réunion générale pour la révision des statuts de la société Philanthropique française n' ayant pû avoir lieu vendredi dernier á cause du mauvais temps, Mess. les souscripteurs sont invités à se réunir mercredi prochain 12 du courant à 7 heures du soir.

Buenos Aires le 9 *Septembre* 1832.

AVISO IMPORTANTE.

A los SS. Comerciantes y Rematadores.

Se alquila una excelente casa, muy à proposito para comércio ó remate, en una de las mejores calles de la ciudad, y á solo tres cuadras de la plaza de la Victoria. Forma esquina, y ademas de las piezas todas á la calle, tiene dos vastos almacenes, secos, claros, y tambien con puerta â la calle. Ocurrase, para tratar, calle de Chacabuco No. 19.

AVISOS.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA Y MARINA.

Las personas que quieran abastecer de carne los cantones de las nuevas guardias, incluso los de los Fuertes Independencia y Argentina en Bahia Blanca, pueden hacer sus propuestas y presentarlas â la indicada comisaria.

AVISO.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA, *calle de Chacabuco No.* 19.

DEFENSA DEL PRINCIPE DE POLIGNAC, por el Sr. Martignac, traducida al castellano 1 tom. en 8.° 5 pesos.

OPUSCULOS DEL SR. DE CHATEAUBRIAND, traducidos al castellano; 1 tomo en 8.° 3 pesos.

CATECISMO DE GEOGRAFIA, en 12 2 pesos.

CATECISMO DE ASTETÉ, en 12, 3 reales.

C. NEPOTIS. Vitae excelent. imperat. con notas latinas 1 tomo en 12, 5 pesos.

EL MISMO con notas castellanas, 1 tomo en 8.° 8 pesos.

REGISTRO OFICIAL (los últimos números impresos.)

NUEVO REGLAMENTO DEL RESGUARDO, en 16, 1 peso.

MEMORIA HISTÓRICA SOBRE LA SEGUNDA CAMPAÑA DEL GENERAL ARENALES 12 pesos.

PARA IMPRIMIRSE.

LA MONARQUIA DE 1830, obra importantisima, escrita en frances por el Sr. Thiers, y traducida al castellano por el Sr. D. A. F. Wright 1 tomo en 8.° 4 pesos.

DOS LECCIONES DEL CELEBRE SR. BROUSSAIS, SOBRE EL COLERA-MORBO 1 tomo en 8.° 3 pesos.

AVISO.

EL que gustase comprar boletos de la quinta conocida por de Alberti, que está tasada en 27,500 pesos, la que dista media cuadra de la plaza de la Concepcion para Barracas, puede ocurrir á la vereda ancha, al lado de la fonda, No. 72, y á la merceria de D. Juan Gomez Peralta, que está del café de la Victoria media cuadra para el Colegio, á la derecha No. 41.

En la inteligencia que se verificará la rifa á mediados de Octubre al mas tardar.

NOTICE.

THE subscribers most respectfully inform their friends & the public, that they have entered intf copartnership, for the purpose of carrying on business as Cabinet makers and undertakers, under the firm of Wilson & Fairbrother, and from their general experience and moderate charges, feel confident of meriting the favour of those who may be pleased to employ them.

WILLIAM S. WILSON.
THOMAS FAIRBROTHER.

☞ Orders received at their furniture and coffin store (on the premises lately occupied by Messrs J. J. Arriola & Co.) calle de la Florida No. 50, where application may be made to Mr. Wilson personally for all interments in the protestant cemetery.

s7 3p

AVISO DE LA POLICIA.

Por disposicion superior, el dia 13 del corriente, en las puertas de la casa central del departamento, á las 4 de la tarde, se rematará en pública subhasta el derecho del puente denominado de Galves, por el término de un año, y las personas que quieran enterarse de las bases de dicho remate, podrán verificarlo en la contaduria del ramo; advirtiendo que es una de ellas, el no exigir derecho alguno por el transito á caballo de los vecinos pobres, establecidos dentro de una legua de distancia al otro lado del puente, á los militares que transiten en el servicio del Estado, ni á los indios, vengan ó no con frutos ó cabalgaduras propias.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1832.

AVISO DE LA POLICIA.

El remate de la refaccion de los corrales de Sn. José de Flores, que se ha anunciado para el 10 del corriente, debe realizarse en publica subhasta y no por propuestas cerradas, á las 4 de la tarde del precitado dia; pasandose en seguida al superior Gobierno para su aprobacion.

Buenos Ayres, septiembre 5 de 1832.

AVISO DE LA POLICIA.

No habiendo ninguna resolucion que revoque los articulos siguientes de la *instruccion circular para los alcaides de barrio* decretada en el año de 1813, se ponen en el conocimiento del público, para que no se alegue ignorancia al publicar las penas en ellos establecidas.

Los dueños de casas, ó cuartos de alquiler deberán avisar á los respectivos alcaldes, siempre que se desocupen ó alquilen, so pena de perder el alquiler de la habitacion por dos meses.

Igualmente deberá dar parte todo vecino á sus respectivos alcaldes siempre que en su casa se aloje algun forastero, sea de la clase que fuere, con especificacion del sujeto, bajo la pena de 50 *ps. de multa.*

Toda persona que entre en esta ciudad deberá presentarse dentro de 24 horas en la policia bajo la pena de 25 *ps. de multa.*

Ninguna casa particular, fonda ó meson, podrá alojar individuo que no presente su pasaporte, sea de la clase, calidad ó condicion que fuere, y en el momento pasará aviso á la policia por una papeleta, y otra al alcalde de barrio de la llegada del huesped, y el que asi no lo hiciere pagará 50 *ps. de multa.*

Los dueños de posada y figones darán parte al alcalde de barrio de todo sujeto que haya alojado, aunque no sea mas que una noche, y si no lo hicieren, pagarán 50 *ps. de multa.*

Buenos Aires Agosto 28 de 1832. 12v

A LOS VIAJEROS Y DE BUEN GUSTO.

SE vende UNA GALERA, decente para el pueblo, y fuerte para viajar. Se podrá ver en la fábrica de coches del Sr. Mandén, calle de la Plata; y su dueño calle de la Piedad No. 178. Se recibirá en cuenta de pago, un carrito como para viaje, ó algunos generos &c.

3v s5

TEJAS.

DE buena calidad se venden en la casa número 248 calle de Maypú. 15 p a 18

AMA DE LECHE.

SE desea conchabar una recien parida, y con buena salud: vive en la calle de Belgrano No. 166 s6. 2p

CONSULAT GENERAL DE FRANCE.

MM. les souscripteurs pour la fondation d' une Société Philantropique française, sont invités à se réunir en assemblée générale Vendredi 7 courant à sept heures du soir au Consulat Général pour l' examen des statuts de la société.

Buenos Aires 4 Septembre 1832.

SE COMPRA.

Una casa que no diste mucho de la plaza como de valor de 25 á 30 mil pesos, otra como de 10 á 12 mil pesos, advirtiendo que cualquiera de ellas debe tener frente y fondo completo, y precisamente por el norte. Se toma dinero á reditos sobre buenas fincas, y se dá sobre fondos públicos, y metalico á un interés moderado. Las personas que gusten tratar sobre cualquier negocio de los que se espresan, podran ocurrir á la calle de la Florida número 94.

a1712p

SE ALQUILA.

EL almacen No. 66 calle de la Paz, es muy á proposito para cualquier clase de negocio por ser muy seco, y tener mucha capacidad, hallandose ademas en un buen local, pues solo dista cuadra y media de la plaza principal hácia la merced. El que lo necesitare, puede verse con su dueño que vibe en la casa de altos pasado el No. 70 en la misma calle de la Paz.

AVISO OFICIAL.

Desde la publicacion del decreto de 23 de Mayo de 1831, los caballos del estado que antes se llamaban *Reyunos*, ya no ha podido ni puede dárseles este nombre, sino el de *Patrios.*

AVISO AL PUBLICO.

LA rifa anunciada hace tiempo, de un juego de joyas, de perlas y brillantes y otros articulos de su prior calidad, tendrá lugar su egecucion el dia I.° del mes entrante octubre, por ser festivo el dia 30 del presente; el resto de los boletos se hallará de venta en el despacho del papel sellado, en la reloxeria No. 45 calle del Perú, en la tienda No. 104 calle de la Victoria; á mas se vende en el público por el encargado de dicha rifa. Setiembre 3 de 1832. 3v s. 4

SE VENDE BARATO.

UN terreno de chacra, 3 leguas distante de la ciudad con dos ranchos, una cocina, dos pozos de agua dulce y abundante, corral bajo de zanja, y consta de 309 varas de frente y 900 de fondo, que forman 12 cuadras, dos cuadras de frente y 6 cuadras de fondo, don todo lo demas anexo, el que se interese tratar por dicha chacra ocurrirá á la casa de remate de José Maria Giadas y Ca. S. 4

AVISO.

Señor Editor.

Muy Señor mio.

En su No. 852 del 27 del corriente aparece un aviso por el que se previene al publico estar hipotecada la Estancia de los Blandengues que fue de la propiedad de D. Tadeo Almada y Acuña, para el efecto de que no alegue ignorancia cualquier comprador. Es cierto que dicha Estancia *estuvo* hipotecada hasta que fue pagado el importe de su costo; pero luego que esto se verificó, se chanceló dicha hipoteca, como lo comprueba la nota escritoriada del tenor siguiente.

Julio 18 de 1829.

Con la misma fecha, á las margenes de la escritura matriz que expresa la nota precedente, queda otorgada chancelacion por Doña Basilia Toscano, y lo anoto—(firmado) *Castañaga.* Chancelado en el libro 5. ° de hipotecas al folio 165, y lo anoto (firmado) *Castellote.* No ha habido despues y hasta el dia otra hipoteca sobre dicha estancia de los blandenguez, y el autor del citado aviso no podrá probar el contrario.

El dueño de la estancia de los Blandenguez.

REMATES.

Por Tomas Gowland y Ca.

EN LA ALMEDA.

Hoy Lunes 10 del corriente se rematará á la mas alta postura y sin reserva, LA ZUMACA SAN ANTONIO ARMONIA, de porte de 103 toneladas surta en balizas interiores, y segun su inventario que se podrá ver en casa de los rematadores, calle de la Reconquista No. 63.

AL MISMO TIEMPO

El Cúter nacional Hope, surto en barracas, de porte de 38 toneladas, el inventario se halla en casa de los rematadores. A las 11 en punto.

Por los mismos.

En el almacen de abasto calle de Potosí número 273.

El Jueves 13 del corriente se rematará á la mejor postura todo el surtido que contiene dicho almacen, consistiendo de

Jarros, fuentes, teteras, palanganas, jarras, platos, tasas para caldo, escupideras, yerba, azucar, té, harina,

1 Balanza con cruz y pesas,
1 Romana grande con su aparejo,
1 Relox de mesa con bomba,
1 Balanza chica con su marco de libras,
1 Despertador.

EN SEGUIDA.

El mostrador y armazones, una y media docena de sillas, una mesa de cedro para comer grande, una id de pino para id, varios restos de piezas de zarazas, nanquines, bramantes. cocos &c.

Despues se procedera á la venta de la casa por separado, y 20,000 ladrillos, 5 marcos y puertas con herraje, alfajias, palmas y tirantes, una escalera grande.

Por J. J. Arriola y Ca.

Calle de la Piedad No. 32.

El Martes 11 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán precisamente por cuenta de aseguradores, unas piezas de bramantes de algodon averiados, tambien un resto de otros efectos mojados.

AL MISMO TIEMPO.

Zarazas, pañuelos de varias clases, prunelas finas, lienzos, brines anchos de 35 yardas, id finos para pantalones, mahones de la India, cocos de colores, gergones, franelas, pañuelos de espumilla, papel de carta y otros varios efectos.

Por Lavalle y Macome.

Calle de Potosí No. 36.

En la casa del Sr. D. Alfredo Barber,

Calle de la Florida No. 18.

El Martes 11 del corriente se rematará á la mas alta postura por chancelacion de factura los articulos siguientes.

Peines de marfil, dedales, peines para rulos, tirabusones, polvorines, boquillas de ridiculo, alfileres dorados, calzadas y riendas, cartones de cortaplumas, cucharas de platina, pabilo para lamparas, palmatorias de bronce, broches de oro, tijeras, marcos para miniatura, jabon, escopetas, pistolas, carabanas de topacios y piedras blancas, plumas de acero con estuche, navajas de platu, sortijas de oro, cajas de polvillo, tubos para quinques, cuchillos y tenedores, hormillas, botones dorados y de acero, navajas de afeitar, zepillos para dientes, lapiceras de patente, llaves de oro y una infinidad de otras cosas.

Por los mismos.

REMATE INTERESANTE.

A los Roperos y Tenderos en general.

El Miercoles 12 del corriente se ha de vender sin falta alguna y á la mejor postura un surtido de efectos averiados y tambien algunos sanos, cuyo pormenor es el siguiente.

Ropa hecha, paños azules mesclas y de colores, casimires alemanes, casinetas, bayetones, bayetas, bramantes, lienzos, zarazas, listados, muselinas blancas y de colores, pañuelos de manos y de rebozo, medias de lana y de algodon, crees, platillas, trués, brines blancos y aplomados, alemaniscos y otros muchos efectos que se manifestarán á la hora indicada.

Por los mismos.

El Viernes 14 á la hora de costumbre se venderá precisamente por lo que den, un surtido general de articulos de almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Jose Maria Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 32.

En el hueco de Lorea en la tienda de dos puertas. Calle de la Victoria No. 371.

Se vende la tienda del número indicado arriba con un surtido general de efectos aparentes para la situacion en que se halla dicha tienda; el que se interese en dicha tienda ocurra á ver su inventario y tratar, casa de los rematadores calle de la Reconquista No. 32.

MUEBLES.

Dos pianos, un guarda ropa con estante para libros mesas de caoba para comedor, dos comodas, mesas de, arrimo de jacarandá, cunas, espejos, sillas de montar, escritorios con estuches de barba.

COMESTIBLES.

Manteca en barriles, unas cuantas barricas de caballas muy buenas, quesos, yerba y grasa de la Banda Oriental.

Por los mismos.

Calle de la Victoria frente á la casa de D. Juan Y. Benavides.

Se vende dicha tienda con un surtido general de efectos de tienda que se venderan por moneda corriente o por cambio de otros articulos de comercio; el que se interese tratar ocurrirá á la casa de los rematadore, calle de la Reconquista No. 32.

PEDRO DE ANGELIS,
editor-responsable.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.